

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 404 A
PROVIDENCIAS DE FECHA 22 DE ENERO DE 2021
ESTADO No. 02 PUBLICADO EL 25 DE ENERO DE 2021

No.	RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA DER NO	DESCRIBE ACTUACION
01	54001-3103-007-2003-00064-00	HIPOECARIO	CISA (CESIONARIO DE SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO)	GLADYS CONRERAS OREGA Y OTRO	1	EFFECTUAR CORRECCION DEPOSITO JUDICIAL
02	54001-3103-007-2010-00373-00	DIVISORIO	DORIS CECILIA PARRA PABON	GRACIELA ORTEGA MEJIA	1	DESIGNA AUXILIARES DE LA JUSTICIA- PERITO-
03	54001-3103-007-2012-00327-00	EXPROPIACION	ANI	PEDRO LEON SOLANO CARPIO	1	DESIGNA PERITO
04	54-00131-03007-2013-00342-00	PERTENENCIA	JUAN CARLOS GARCIA ORDOÑEZ	ALICIA GUTIERREZ DE DURAN OTROS	1	EJERCE CONTROL DE LEGALIDAD. DECRETA SUSPENSION PROCESO. INFORMAR A JUZ. 2º REST. TIERRAS
05	54001-3153-001-2014-00124-00	EJECUTIVO IMPROPIO	FRANKLIN ANTOLINEZ RUIZ	LISETH DAYANA ANTOLINEZ - CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR POLICIA	IM PR OPI O	RECONOCE PERSONERIA. APRUEBA COSTAS. REQUIERE A DEMANDADA
06	54001-3153-007-2015-00362-00	PROCESO DECLARATIVO – INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN	MARIELA MARGARITA EUGENIO	ALFREDO VEA GOMEZ OTROS	LIQ UID ACI ON	ADMIE INCIDENTE DE LIQUIDACION SOCIEDAD
07	54001-3153-007-2015-00249-00	EJECUTIVO	ONCOMEDICAL IPS SAS	COOMEVA EPS	2	CONVERTIR DEPOSITOS JUDICIALES A DISPOSICION DEL PROCESO 54001- 3153-007-2015-00464-00

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 404 A
PROVIDENCIAS DE FECHA 22 DE ENERO DE 2021
ESTADO No. 02 PUBLICADO EL 25 DE ENERO DE 2021

No.	RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA DER NO	DESCRIBE ACTUACION
08	54001-3153-007-2016-00109-00	EJECUTIVO	ONCOMEDICAL IPS SAS	COOMEVA EPS	2	PONER EN CONOCIMIENTO DE DEMANDANE. TOMA NOTA DE REMANENTES SOLICITADOS
09	54001-3153-007-2016-00323-00	PERENENCIA	JORGE ENRIQUE SERRNO GOMEZ	LUIS ENRIQUE ANGULO GOMEZ OROS	1	DESIGNA CURADOR AD-LIEM
10	54001-3103-006-2016-00263-00	EJECUTIVO	GERARDO ANDRÉS MONTALVO MESA	CARLOS JULIO SOCHA OTROS	1	OBEDECE LO DISPUESTO POR SUPERIOR CONFIRMÓ SENTENCIA. APRUEBA LIQUIDCION COSTAS
11	54001-3153-007-2017-00306-00	EJECUTIVO	COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL SA	CASTILLO CELULAR SAS Y OTROS	1	APRUEBA LIQUIDCION DE CREDITO
12	54001-3153-007-2018-00354-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	OPPORTUNITY INTERNACIONAL COLOMBIA	ALBERTO JURADO RÍOS	1	APRUEBA AVALUO CATASTRAL
13	54001-3153-007-2018-00316-00	DIVISORIO	FREDDY OMAR VERGEL BECERRA OTROS	ELIBARDO VERGEL BECERRA	1	EFFECTUA CONTROL DE LEGALIDAD. DEJA SIN EFECTO LO ACTUADO A PARTIR DEL AUTO ADMISORIO. CONCDE A LA DEMANDANE 5 DIAS PARA QUE APORTE
14	54001-3153-007-2018-00031-00	EJECUTIVO	INTERAMERICAN CONMINAS S.A.S.	SOCIEDAD CCP S.A.S.	1	APRUEBA LIQUIDCION DE CREDITO
15	54001-3153-007-2019-00071-00	VERBAL	COMAGRANORTE SAS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	2	ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA. CONMINA AL LLAMANTE

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 404 A
PROVIDENCIAS DE FECHA 22 DE ENERO DE 2021
ESTADO No. 02 PUBLICADO EL 25 DE ENERO DE 2021

No.	RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA DER NO	DESCRIBE ACTUACION
16	54001-3153-007-2019-00389-00	RESP. MEDICA	MARÍA EUGENIA PEÑARANDA Y OTROS	CLINICA CEGINOB LDA	1	NO REPONE AUTO RECURRIDO. NO CONCEDE APEALACION. REMITIR A DEMANDADA COPIA DEMANDA ANEXOS
17	54001-3153-007-2019-00128-00	ACCION POPULAR	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA Y COAUVANTES	BANCOLOMIA Y VINCULADAS	1	SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA PACTO DE CUMPLIMIENTO
18	54001-3153-007-2019-00193-00	EJECUTIVO	SCOTIBANK COLPATRIA	HERIBERTO RESTREPO OSPINA	1	CONCEDE RECURSO DE APELACION INERPUETO POR DEMANDADO CONTRA LA SENTENCIA
19	54001-3153-007-2019-00194-00	VERBAL. RESP. EXTRACONRT.	YAQUELINE ARENAS ACOSTA Y OTROS	VEOLIA ASEO CUCUTA S.A Y OTROS	1	SEÑALA FECHA AUDIENCIA ART. 372 CGP
20	54001-3153-007-2019-00217-00	VERBAL. RESP. EXTRACONRT.	RAQUEL OCHOA DURAN Y OTROS	COOTRANSFRONTERA; Y OTROS	LL AM 1	ADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA PROPUESTA POR COOTRANSFRONTERA, A LA ASEGURADORA EQUIDAD SEGUROS GENERALES.
21	54001-3153-007-2019-00217-00	VERBAL. RESP. EXTRACONRT.	RAQUEL OCHOA DURAN Y OTROS	COOTRANSFRONTERA; Y OTROS	LL AM 2	ADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA PROPUESTA POR RAMON DEL CARMEN CALDERON PEÑARANDA, A LA ASEGURADORA EQUIDAD SEGUROS GENERALES
22	54001-3153-007-2019-00217-00	VERBAL. RESP. EXTRACONRT.	RAQUEL OCHOA DURAN Y OTROS	COOTRANSFRONTERA; Y OTROS	1	REQUIERE A DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE A NORBERTO FERREIRA HERNANDEZ
23	54001-3153-007-2020-00252-00	DECLARATIVO – RESPONSABILID	JAIR HERNAN ASCANIO GONZALEZ Y OTROS	JOSÉ LUIS BERMON ARCINIEGAS Y OTROS	1	INADMITE DEMANDA. CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 404 A
PROVIDENCIAS DE FECHA 22 DE ENERO DE 2021
ESTADO No. 02 PUBLICADO EL 25 DE ENERO DE 2021**

No.	RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA DER NO	DESCRIBE ACTUACION
-----	----------	-------	------------	-----------	------------------	--------------------

		AD CIVIL EXTRACONTRAC TUAL				
24	54001-3153-007-2020-00253-00	EJECUTIVO	JENNY MILENA MARIÑO ORTIZ	CAUTELAR	1	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
25	54001-3153-007-2020-00253-00	EJECUTIVO	JENNY MILENA MARIÑO ORTIZ	CAUTELAR	1	DECRETA CAUTELAR
26	54001-3153-007-2020-00249-00	EJECUTIVO	NP MEDICAL IPS	CAUTELAR	1	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO PARCIAL
27	54001-3153-007-2020-00249-00	EJECUTIVO	NP MEDICAL IPS	CAUTELAR	1	DECRETA CAUTELAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES PROFERIDAS EL 22 DE ENERO DE 2021, EL DIA DE HOY VEINTICINCO (25) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS 08:00 A.M. SE PUBLICA EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL SEGÚN ACUERDO PCSJA20-11546 DEL 25 DE ABRIL DE 2020 EXPEDIDO POR EL CSJ, EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LA HORA DE LAS 05:00 P.M.

NO SE FIJA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO EL PRESENTE ESTADO, EN RAZÓN A LAS MEDIDAS DE CONTINGENCIA TOMADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL PARA AFRONTAR LA PANDEMIA DE COVID-19 –MEDIDAS AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO, DECRETOS 457, 531, y 593 de 2020-, RESOLUCION 385 DEL 11 DE MARZO DE 2020 DEL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL.

Téngase en cuenta que en razón a la emergencia sanitaria declarada mediante Decreto 385 de 12 de marzo de 2020, se profirieron los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, y PCSJA20-11528 del mes de marzo del año 2020, PCSJA20-11532 y PCSJA20-11546 del mes abril de 2020, a través de los cuales se adoptaron medidas de suspensión de términos judiciales y se adoptaron medidas por motivos de salubridad pública, así como la Circular PCSJC20-9 de 24 de marzo de 2020, y el Decreto 457 de 2020, en los que se emitieron otras ordenes relacionadas con el COVID-19, incluido el aislamiento preventivo obligatorio, lo cual conllevó a la suspensión de términos judiciales, y a que se trabaje mediante la figura de tele trabajo solo en materia constitucional desde el 16 de marzo hasta el 26 de abril de 2020, y en algunos asuntos de materia civil como el publicado desde el 27 de abril hasta el 10 de mayo de 2020; y, mediante acuerdo CSJNS2020-120 del 13 de marzo de 2020 emanado del Consejo Superior de la Judicatura Norte de Santander, se dispuso temporalmente el cambio de horario de atención a los usuarios desde el 16 de marzo al 30 de mayo de 2020, adoptándose como tal, el horario de 07:00 a.m. a 03:00 p.m., Y MEDIANTE ACUERDO POSTERIOR, SE DISPUSO COMO HORARIO DE TRABAJO EL COMPRENDIDO ENTRE LAS 08.00AM A 12.00 P.M., DE 01.00PM A 05.00 P.M.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 404 A
PROVIDENCIAS DE FECHA 22 DE ENERO DE 2021
ESTADO No. 02 PUBLICADO EL 25 DE ENERO DE 2021

No.	RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA DER NO	DESCRIBE ACTUACION
-----	----------	-------	------------	-----------	------------------	--------------------



LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES
SECRETARIO